

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO DECIMA PRIMERA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P.; PARA RESOLVER LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACION PÚBLICA No. 00856220 CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DEL 2020.

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **08:00 (OCHO)** HORAS DEL DÍA **LUNES 13 DE JULIO** DEL AÑO 2020, SE REUNIERON EN BASE A PREVIA CONVOCATORIA EN EL ÁREA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LOS CC., LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ, C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ, MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA; CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y DETERMINAR LA INEXISTENCIA DE INFORMACION, PARA ATENDER LA SOLICITUD DE INFORMACION, RELEVANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., CON FUNDAMENTO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCION II, EN RELACION CON EL ARTICULO 161 DE LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; PROCEDIÉNDOSE A DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. SOLICITUD DE FOLIO 00856220.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.-COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA **C. MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA**, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, INFORMA LA ASISTENCIA DE TRES MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE UN TOTAL DE TRES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

II.-EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL **LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN POR LO QUE SERÁN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SE LOGREN.

III.- EN EL PUNTO NÚMERO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA **C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ** COORDINADORA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA (UNIDAD DE TRANSPARENCIA), INFORME PARA ATENDER LA SOLICITUD DE INFORMACION CON NUMERO DE FOLIO **00856220**, DONDE SE REQUIERE:

LA SOLICITUD CON EL NÚMERO DE FOLIO 00856220 CAPTURADA DE FORMA MANUAL:

Por medio de este escrito vengo a solicitar se me expidan los siguientes documentos:

1.- COPIAS CERTIFICADAS DE LOS OFICIOS DE VACACIONES, OTORGADAS AL C. ROLANDO RUBIO RIVERA A PARTIR DE OCTUBRE DE 2018 AL PRESENTE AÑO.

2.- COPIA CERTIFICADA DE CIRCULAR SIN NÚMERO, DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2020, EMITIDA POR LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRIGIDA A DIRECTORES Y/O ENCARGADOS DE DEPARTAMENTO, EN DONDE SE NOTIFICA ACUERDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO CELEBRADA EN FECHA DOS DE ABRIL DEL 2020.

3.- COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 54 DE SESIÓN ORDINARIA Y ACTA NÚMERO 55 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, ESTA ULTIMA DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2020.

UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS CORRESPONDIENTE AL PUNTO NÚMERO 1 (UNO), ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA:

### ACUERDO 11-CTR-2020

CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EN SUS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN II, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 161, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P., RESUELVE Y EMITE EL SIGUIENTE:

#### RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

AL REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA EN:

- EXPEDIENTES DE ARCHIVO DE OBRAS PÚBLICAS.
- EXPEDIENTES DE RECURSOS HUMANOS.

**PRIMERO.** LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TENDRÁN ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SU CLASIFICACIÓN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL RESGUARDO O SALVAGUARDA DE LA INFORMACIÓN. CADA COMITÉ DE TRANSPARENCIA TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR LAS DETERMINACIONES QUE EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA, CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA O DE INCOMPETENCIA REALICEN LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS;

**SEGUNDO.** ESTE COMITÉ DESPUÉS DE CONSTATAR LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, DECLARA **LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN OFICIOS DE VACACIONES, OTORGADAS AL C. ROLANDO RUBIO RIVERA A PARTIR DE OCTUBRE DE 2018 AL PRESENTE AÑO**, LO ANTERIOR EXPUESTO EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN II Y 160 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

**TERCERO.** ESTE COMITÉ CONSTATA QUE NO SE ACTUÓ CON DOLO, MALA FE O NEGLIGENCIA DURANTE LAS DILIGENCIAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, NI EN LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN O CUALQUIERA DE LAS REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 197 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

ES MOTIVO POR EL CUAL ESTE COMITÉ POR UNANIMIDAD CONFIRMA **LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN OFICIOS DE VACACIONES, OTORGADAS AL C. ROLANDO RUBIO RIVERA A PARTIR DE OCTUBRE DE 2018 AL PRESENTE AÑO**, EN EL ARTICULO 161 DE LA LEY EN CITA.

**CUARTO.** EN CONSECUENCIA Y A EFECTO DE DAR OPORTUNIDAD A LA TRADUCCIÓN REQUERIDA, SE ORDENA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOTIFICAR AL SOLICITANTE DE LA RESOLUCIÓN CONCEDIDO EN EL NUMERAL 160 FRACCIONES II DE LA LEY.

**IV.-** EN EL PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONCLUIDOS TODOS LOS ASUNTOS A TRATAR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DA PAR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE TRANSPARENCIA SIENDO LAS **08:45** HORAS DEL DÍA **TRECE** DEL MES DE **JULIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, HACIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ASÍ MISMO SE DEJA MANIFESTADO QUE LA LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ, EL ACUERDO 11-CTR-2020 DE LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Rolando Rubio Rivera

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA



C. MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA  
SECRETARIA TÉCNICA DE  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ  
COORDINADORA DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA DEL 13 DE JULIO DE 2020

SESION EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ	
COORDINADORA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ	
SECRETARIA TÉCNICA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA	C. MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA	